



La alegría de crecer juntos



Marbella, 30 de septiembre de 2022

ASUNTO: RENOVACIÓN CONSEJO ESCOLAR

Estimados Familias:

Nos dirigimos a vosotros para informaros que en este curso se realizará un **procedimiento extraordinario de renovación del Consejo Escolar**.

El calendario de actuaciones es el siguiente:

FECHA	ACTUACIONES
30 septiembre	Sorteo componentes Junta Electoral
7 al 14 de octubre	Constitución de la Junta Electoral
20 octubre al 3 de noviembre	Admisión de candidaturas
9 de noviembre	Publicación de lista provisional de candidatos/as
3 de noviembre	Publicación lista definitiva de candidatos/as
10 al 18 de noviembre	Campaña electoral
Antes 15 noviembre	Confección papeletas de voto
22 de noviembre	Elecciones: padres, madres y/o tutores legales
23 de noviembre	Elecciones: alumnado
24 de noviembre	Elecciones: profesorado y personal no docente
Hasta 9 de diciembre	Proclamación de representantes electos
Antes 22 diciembre	Constitución nuevo Consejo Escolar

- El 30 de septiembre a las **11:15 h.** se realizará el **sorteo público de los componentes titulares y suplentes de la Junta Electoral**.
- La **Junta Electoral se constituirá el viernes 14 de octubre**.
- El **censo electoral se publicará en el tablón de anuncios del Centro, del 14 de octubre al 3 de noviembre**.
- Entre el **20 de octubre y el 3 de noviembre se procederá a la admisión de candidaturas**. Se podrá presentar a través del correo electrónico secretariamarbella2@salesianas.org, adjuntando documento identificativo, o personalmente en el horario de atención al público.
- La **lista con los candidatos/as definitiva** estará publicada en el tablón de anuncios y la web del colegio el **3 de noviembre**.
- La **campaña electoral** se llevará a cabo desde el **10 de noviembre hasta 18 de noviembre**. Pudiendo utilizar los medios de comunicación establecidos en el centro: web, redes sociales y plataforma educativa.
- Las **papeletas de voto** están confeccionadas con anterioridad al día **15 de noviembre**.
- El próximo **14 de noviembre a las 11:15 h.** se celebrará el acto del sorteo para la elección de los miembros titulares y suplentes de la **Mesa Electoral** para la elección de los representantes del sector padres/madres/tutores legales.
- El próximo día **22 de noviembre se celebrarán las votaciones** para elegir a los tres **representantes de padres y madres de alumnos/as** para el Consejo Escolar de nuestro



La alegría de crecer juntos



centro. **Se podrá votar entre las 15:00 y las 20:00 horas en el propio Centro. Es necesario presentar DNI o pasaporte.**

También recordamos que existe la **modalidad de voto no presencial**. De conformidad con el artículo 11 de la Orden de 7 de octubre de 2010, las madres, los padres podrán participar en la votación **enviando su voto a la correspondiente a la Mesa electoral del centro por correo certificado o entregándolo durante los cinco días hábiles anteriores a la votación (15 al 21 de noviembre) a la persona titular de la Dirección. En este sobre se pondrá fotocopia del DNI del votante y la firma de este. La papeleta de voto (disponible en la secretaría) irá en un sobre en blanco cerrado en su interior.** No se tendrá en cuenta el voto por correo que se reciba a partir del día 22 de noviembre después de las 20:00 h. En resumen, el **procedimiento es el siguiente:**

- Voto por correo.** Debe ser correo certificado dirigido a la Mesa Electoral del representante de padres y madres.
- A través del hijo/a.**
- Aprovechando la entrada / recogida del alumnado y la asistencia a cualquier trámite.**

Sin más, os animamos a participar en la elección de vuestros representantes.

Un cordial saludo,

La Dirección.